



2. DESCRIPCION GENERAL.

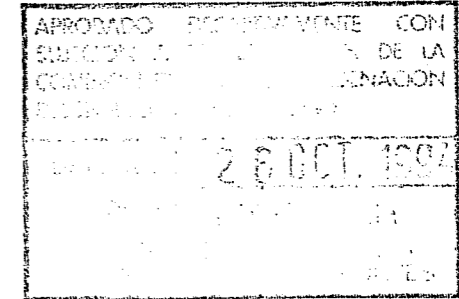
La parcela, de proporciones superiores a la media de la manzana donde se encuentra, donde se sitúa la edificación en los bordes, dejando grandes vacíos en su interior originados por las sucesivas divisiones de grandes parcelas que debieron ocupar en principio esta manzana, siguiendo la pauta de implantaciones señoriales en los alrededores de la Iglesia de San Juan. Está situada en un retranqueo de la calle San Juan provocado por la salida posterior de una de estas grandes parcelas, próxima a la salida del Arco de la Rosa. Posiblemente se edificó sobre vacíos de parcela, en un tejido urbano de formación relativamente reciente.

La edificación supone la implantación en Marchena de modelos de vivienda sevillanos. Aparece la cancela como elemento de transparencia entre la calle y el patio, y la escalera se sitúa perpendicularmente a la galería que se formaliza los cuatro frentes de sus dos plantas, con un sistema adintelado en planta baja sobre columnas de fundición y balcones en la primera.

En su composición utiliza elementos lingüísticos pertenecientes al repertorio de la época romántico-industrial en la que se inscribe, con la utilización de rejas de fundición y demás acabados característicos de esta época, si bien, empleados en general con un conciso esquema decorativo.

3. MATERIALES, TECNICAS DE CONSTRUCCION Y ESTADO DE LA EDIFICACION.

Su estado físico, en general, es muy bueno debido en gran parte a la buena calidad de los materiales empleados en su construcción y al continuo uso residencial y mantenimiento desde su construcción.

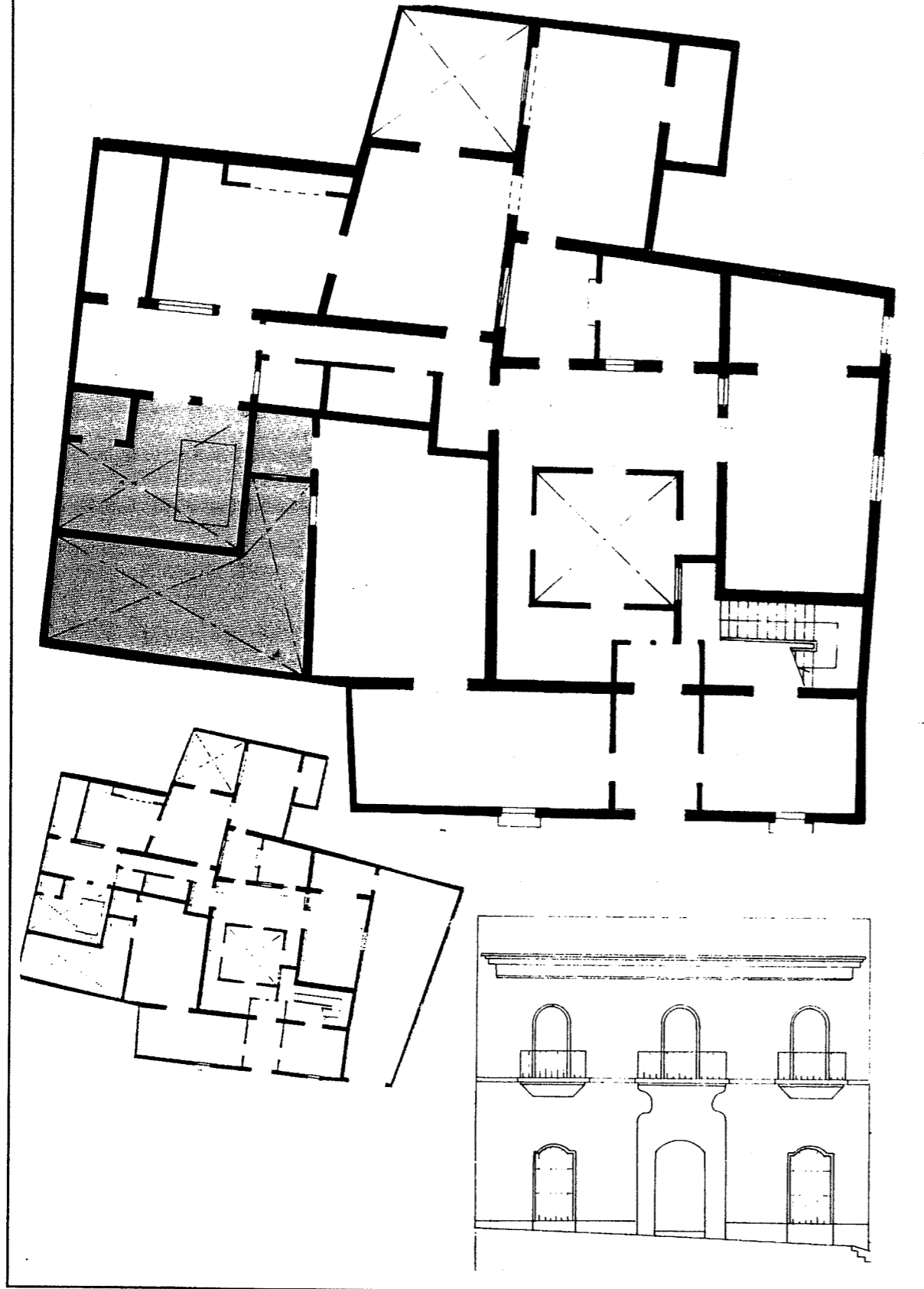


4. DATOS GENERALES.

PROPIETARIO: Juana Torres García  
 REGIMEN DE OCUPACION: Propiedad  
 USO: Residencial

SUPERFICIE DEL SOLAR: 1.377 m<sup>2</sup>  
 Nº DE PLANTAS: Dos  
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.124 m<sup>2</sup>

5. PLANTA Y ALZADO (E. 1:200)



6. NORMATIVA URBANISTICA DE APLICACION.

PLAN: NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL  
 PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO DE MARCHENA.

CLASIFICACION DEL SUELO: SUELO URBANO

CALIFICACION DEL SUELO: ZONA DE SUELO URBANO TIPO A (INTRAMUROS)

NIVEL DE PROTECCION: PROTECCION ESTRUCTURAL

CONDICIONES DE LA PARCELA: Parcela indivisible e inagregable

CONDICIONES DE USO: Uso Residencial Exclusivo

CONDICIONES DE EDIFICACION:

Tipo y Ambito de las Obras Permitidas:



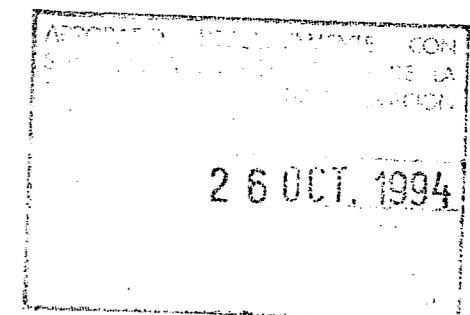
Mantenimiento/Consolidación/Rehabilitación



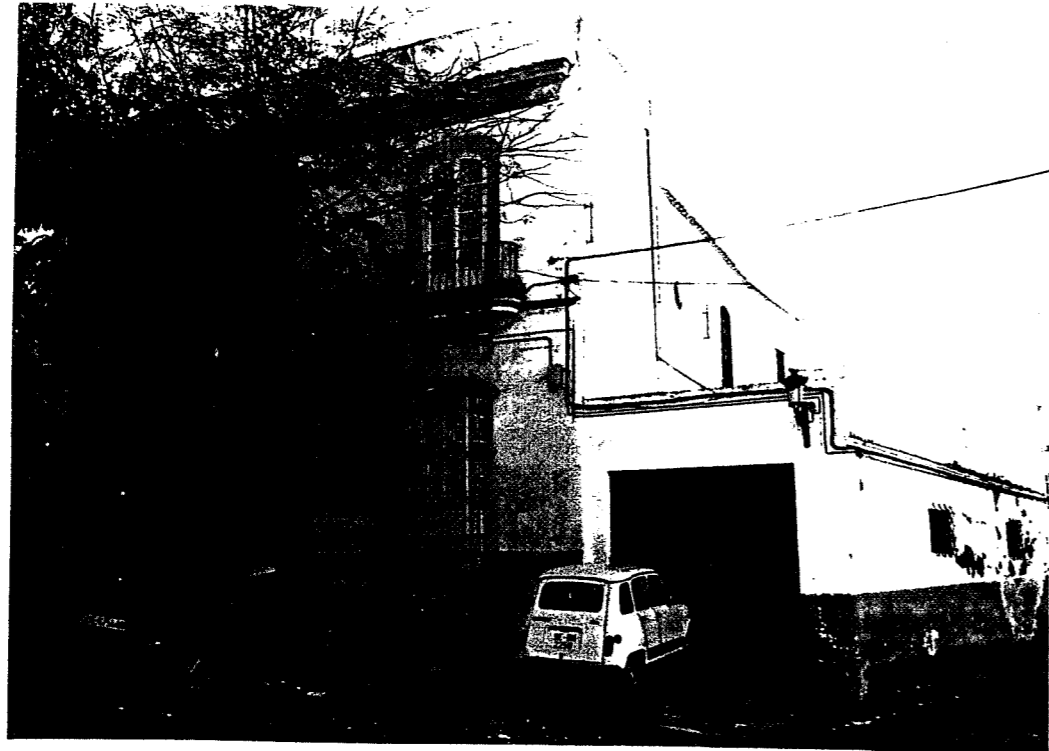
Reforma/Sustitución/Ampliación

Ocupación de la Parcela: La existente

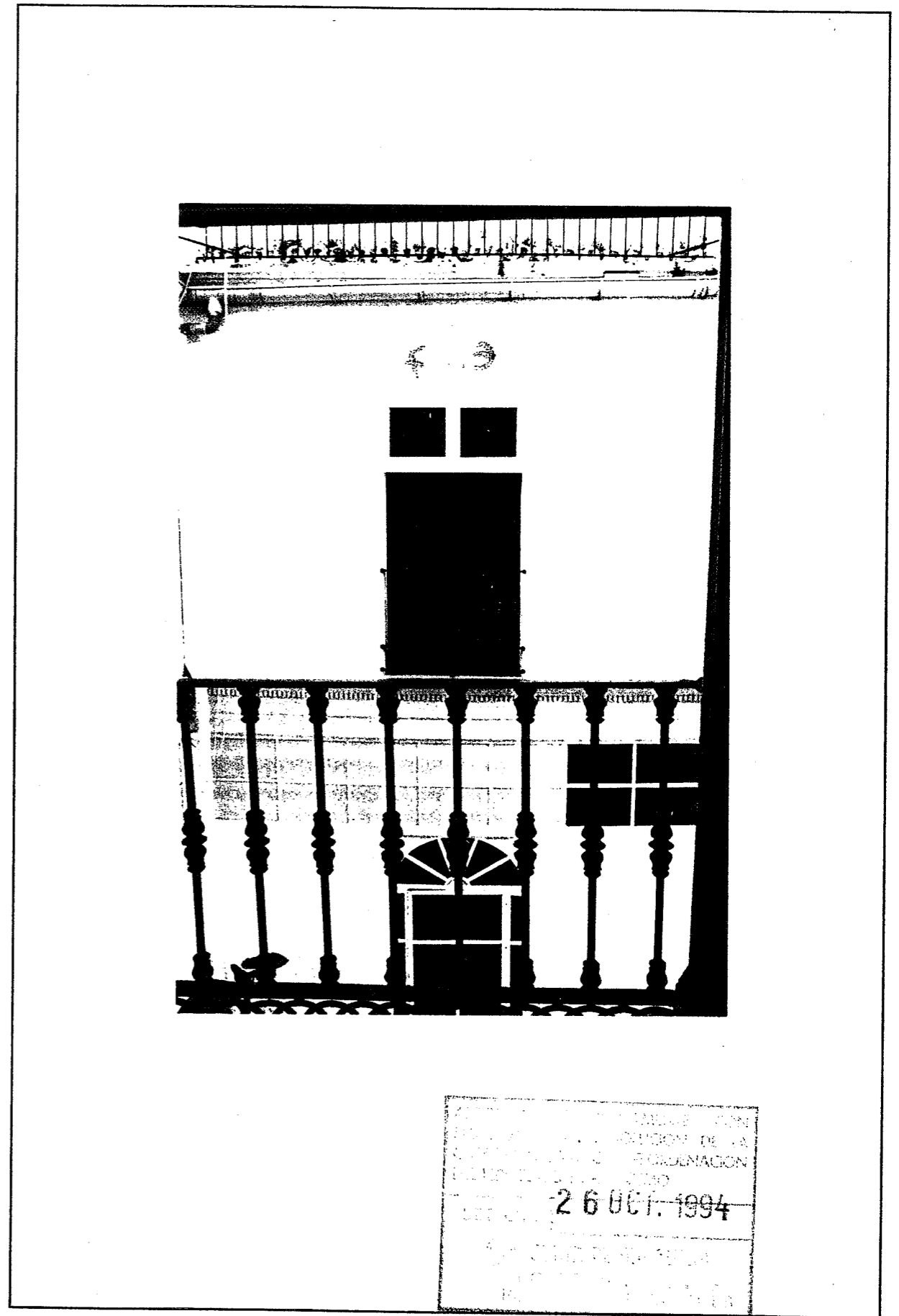
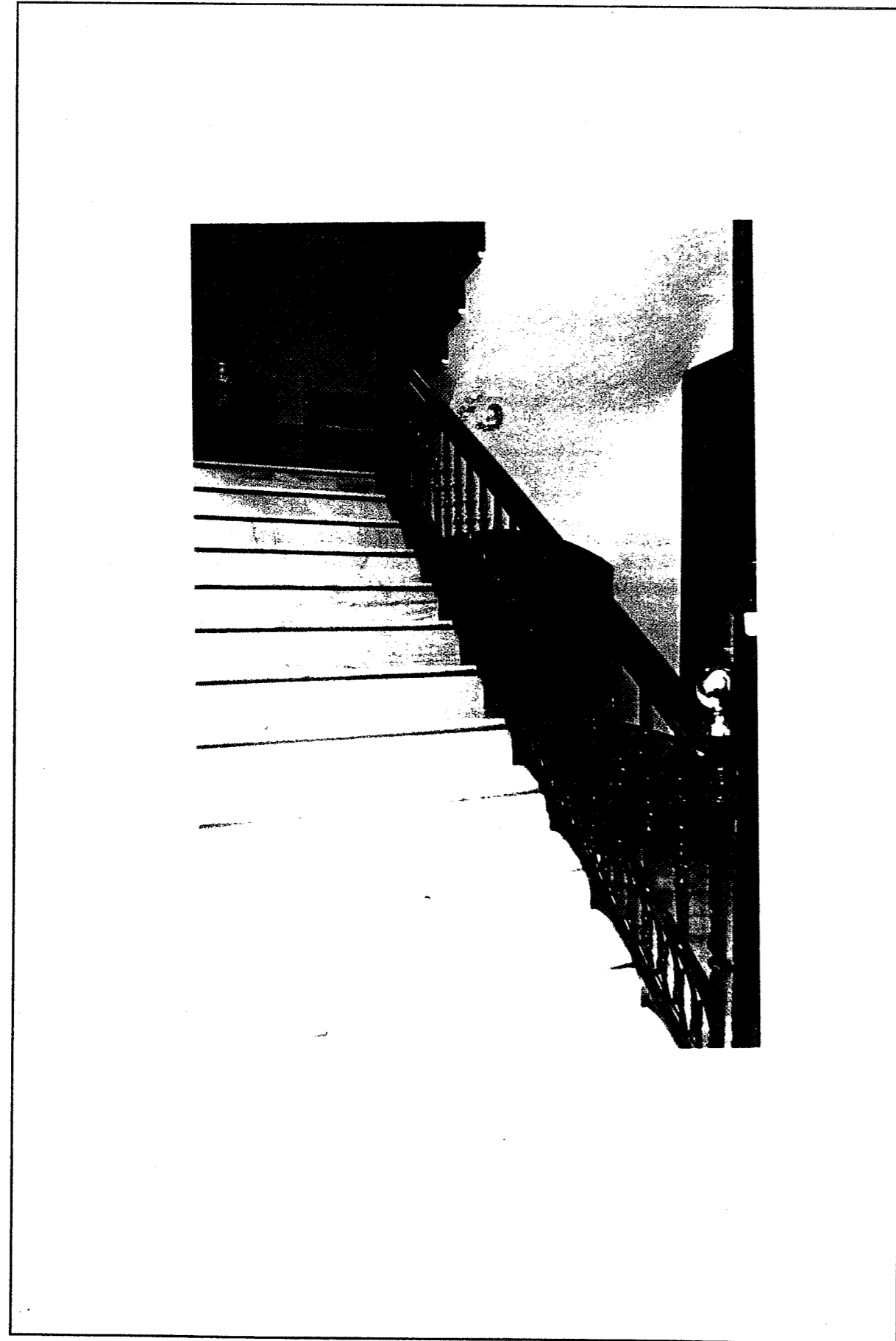
OTRAS CONDICIONES:



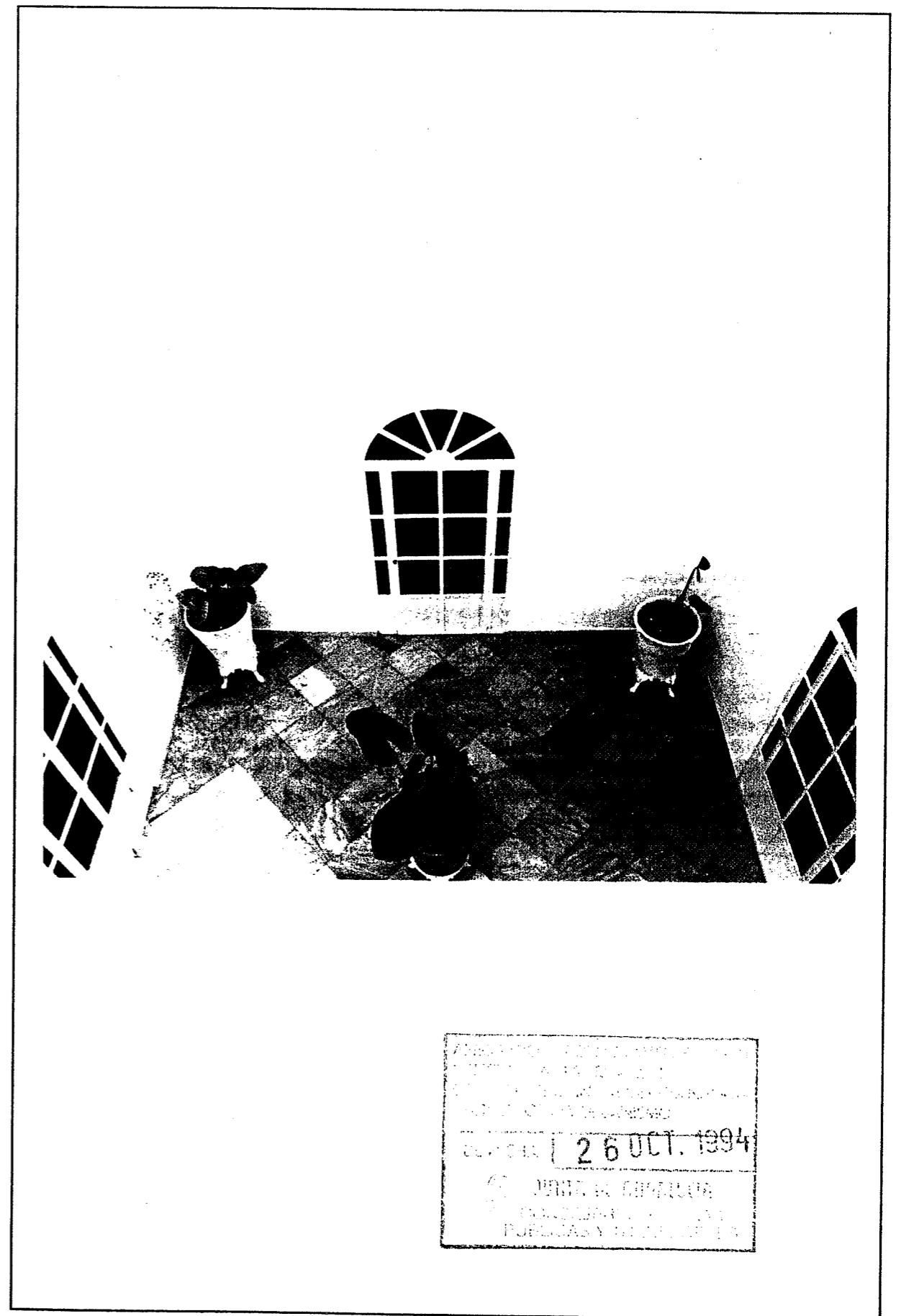
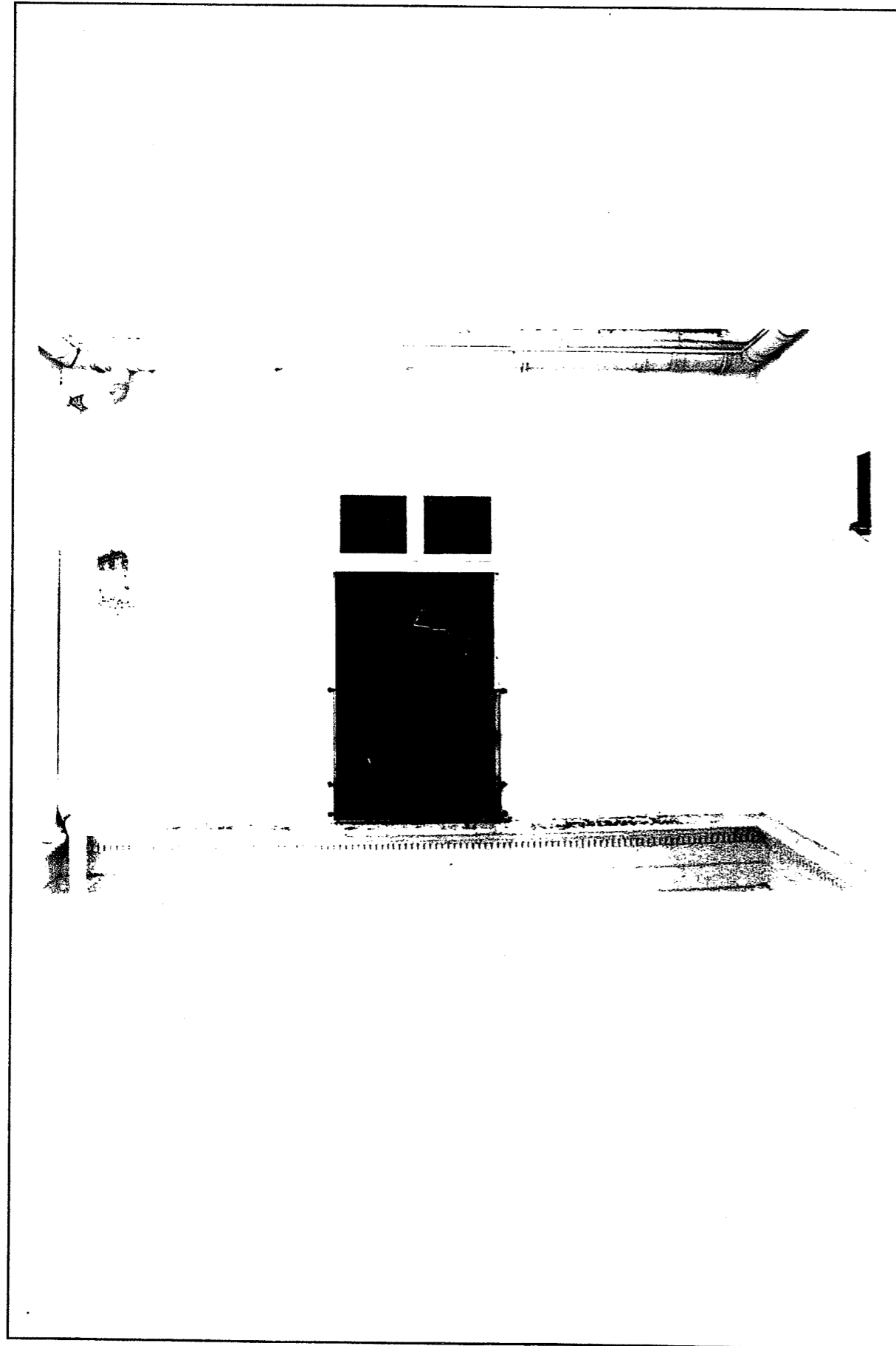
7. DOCUMENTACION FOTOGRAFICA.



APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MARCHENA  
EL 26 OCT. 1994  
SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA Y PATRIMONIO



INSTITUCION DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y MONUMENTAL  
 DIVISION DE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y MONUMENTAL  
 26 OCT. 1994  
 MARCHENA



Ayuntamiento de Marchena  
 Calle de la Constitución, 1  
 44001 Marchena (Sevilla)  
 Teléfono: 954 61 10 00  
 Fax: 954 61 10 01  
 e-mail: ayuntamiento@ayto-marchena.es  
 www.ayto-marchena.es

26 OCT. 1994

JUNTA DE GOBIERNO  
 PRESIDENCIA DE LA JUNTA  
 PUBLICAS Y PARTICIPACION